INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	**No. CNV-002-2026**	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	PRIMER PAGO PARCIAL	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?:	NO SE REPORTA NINGUN DESEMPEÑO DEFICIENTE	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	FÍSICA	FINANCIERA
	60%	60%

Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del supervisor

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	SANDRA LORENA PULIDO BENITEZ
ÁREA:	Secretaria de Integración social
CARGO:	Secretaria de Integración social
MUNICIPIO:	El Paujil Caquetá

Cuadro diligenciado por el supervisor

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO:	No CNV-002-2026	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	20 de febrero de 2026	
CONTRATISTA:	FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO	
NIT	901.186.902-5	
REP. LEGAL	MICHAEL STIVEN RODRÍGUEZ PRADA	
No. DOCUMENTO	No. 1.110.602.168 de Ibagué, Tolima	
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL E INTERVENCIÓN DIRIGIDA A LOS ADULTOS MAYORES DE LOS NIVELES I Y II DEL SISBEN DEL PROGRAMA CENTRO VIDA, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE EL PAUJIL CAQUETÁ	
VALOR TOTAL:	TRESCIENTOS OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($ 308.185.383,00 M/CTE	
TIPO DE APORTE: DINERO		
APORTE MUNICIPIO:	DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS ($ 292.812.716,00) M/CTE	
TIPO DE APORTE: ESPECIE		
APORTE ESAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 15.372.667,00) M/CTE	
PLAZO:	23 de febrero de 2026	
FECHA ACTA DE INICIO:	20 de enero de 2026	
FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	24 de abril de 2026	
ADICIÓN:	No aplica	
PRÓRROGA:	No aplica	
SUSPENSIÓN:	Inicio: No aplica	Fin: No aplica
CDP No. No. 100 del 30 de enero de 2026	**RP No** 119 del 20 de febrero de 2026	
PÓLIZA NO.	30-44-101069032 30-40-101026242	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

- Cuadro diligenciado por el supervisor

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El contratista **FUNDACION PROYECTANDO VIDA Y DESARROLLO** con NIT N° 901.186.902-5, cumplió con los requerimientos definidos en las obligaciones contractuales, por lo tanto, se acepta el informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

ÍTEM	OBLIGACIÓN CONTRATISTA	AVANCES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	SOPORTES
1	1: PERSONAL PARA EL MANEJO, CUIDADO, MANTENIMIENTO Y BRINDAR ATENCIÓN A 150 ADULTOS MAYORES DEL "CENTRO VIDA.			
1.1	Prestación de Servicios de un Coordinador(a) del Centro Vida de paujil, según Resolución 055 del 2018 con una vinculación laboral mediante contrato de prestación de servicios.	El operador conto con el apoyo de la profesional YESSICA VIVIANA CORTES identificada con cedula de ciudadanía N. 1.119.210.748 de Florencia, la cual cuenta con un contrato de prestación de servicios N. CPS-065-2026. del Programa Centro Vida quien realizo seguimiento y acompañamiento de las siguientes actividades: . Orientar y participar en la formulación y desarrollo de actividades previas y de ejecución del convenio . Coordinar la recopilación, revisión y procesamiento de la información sobre las actividades realizadas, para la elaboración de informes técnicos y estadísticas de evaluación . Colaborar en la actualización y mejora continua de los procesos administrativos y documentales de la dependencia, aportando soluciones prácticas que optimicen su ejecución . Coordinar la elaboración y seguimiento al cumplimiento de las políticas, planes y cronogramas de la Fundación, mediante el monitoreo de su avance, identificando riesgos y proponiendo estrategias para su mitigación	CUMPLIÓ	-Entrega Cronograma de actividades -Entrega Informe (Registro fotográfico) -Planilla de Seguridad - Hoja de vida y contrato

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

		. Acompañar y colaborar en las actividades especiales (decoración, organización y manejo). . Organizar el flujo de trabajo relacionado con la gestión documental y administrativa, asegurando su adecuado registro, trazabilidad y conservación según las directrices institucionales . Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia		
1.2	Prestación de servicio de dos (2) Manipuladoras de alimentos certificada, Según Resolución 055 del 2018, con una vinculación laboral mediante contrato de prestación de servicios.	El operador contrato los servicios de la señora LUZ DARY YASNO FELANTANA identificada con cedula de ciudadanía N. 55.177.199 de Neiva con contrato de prestación de servicios N. CPS-068-2026 y LIDA INES CALDERON MONROY identificada con cedula de ciudadanía N.55.177.199 con contrato de prestación de servicios N. CPS-079-2026, las cuales desempeñan un papel importante e indispensable para el desarrollo de las actividades del centro vida, como las siguientes; . Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotográfico y planilla de seguridad), en las fechas estipuladas por el área de coordinación. . Utilización de la indumentaria adecuada para sus actividades. . Dar uso racional de los elementos y alimentos suministrados por la fundación. . Realizar y cumplir los procedimientos de limpieza y desinfección del menaje, equipos, infraestructura, materia prima y áreas de cocina . Alistamiento, preparación y distribución de alimentos de	CUMPLIÓ	-Entrega Cronograma de actividades -Informe (Registro fotográfico) -Planilla de Seguridad -hojas de vida y contratos

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

		acuerdo a minuta. Registro fotográfico los cambios acordes a las sugerencias del Ingeniero de alimentos o supervisores . Participar en las capacitaciones del Plan de saneamiento y buenas prácticas de manufactura programadas en el centro vida . Inspección y rotación de materias primas para evitar pérdidas, por lo que debe rotular todos los insumos de acuerdo a las orientaciones impartidas por el ing. De Alimentos. . Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia		
1.3	Prestación de servicio de una persona para Servicios varios responsables del mantenimiento y equipamiento del Centro Vida, Según Resolución 055 del 2018, con una vinculación laboral mediante contrato de prestación de servicios.	La Fundación contrato a el señor ANDERSON GIOVANNY RONDON identificado con cedula de ciudadanía N. 1.118.025.024, el cual se encuentra vinculado por medio del contrato de prestación de servicios N- CPS-069-2026 y realiza las actividades descritas a continuación: - Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotográfico, planilla de seguridad). - Lavado y desinfección de baños hombres y mujeres - Desinfección de mesas y sillas y una vez por semana lavado y desinfección general de las mismas (viernes) - Lavado y desinfección del salón principal de esparcimiento de los beneficiarios diario y sus alrededores - Utilización de la indumentaria adecuada para sus actividades. - Dar uso racional de los elementos suministrados por la Fundación y	CUMPLIÓ	-Entrega Cronograma de actividades -Informe (Registro fotográfico) y -Planilla de Seguridad - hoja de vida y contrato

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

		recesión de las mismas en óptimas condiciones - Cumplir con los procedimientos y protocolos dispuestos en el Plan de Saneamiento y participar en reuniones dispuestas por la ingeniera de alimentos - Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia. Servicios varios (mantenimiento y equipamiento de centro vida según resolución 055 del 2018).		
1.4	Prestación de servicio de (1) persona para actividades lúdicas y recreativas, Según Resolución 055 del 2018, con una vinculación laboral mediante contrato de prestación de servicios.	Por medio del contrato de prestación de servicios N. CPS-070-2026, la Fundación vinculó al instructor de deporte y danzas EDWIN DAVIAN MARTINEZ MONJE identificado con cedula de ciudadanía N. 1.118.021.109 quien se encarga con sus actividades de recrear de lunes a viernes a los adultos de centro vida con las siguientes actividades descritas; -Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotográfico, planilla de seguridad y planillas de asistencia de actividades), en las fechas estipuladas por el área de coordinación. - Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotográfico, planilla de seguridad y planillas de asistencia de actividades), en las fechas estipuladas por el área de coordinación. - Apoyar en la recolección de planillas de alimentación y actividades - Apoyar en la distribución de alimentos con los elementos de protección adecuados, además de colaborar en la realización de otras	CUMPLIÓ	-Entrega Cronograma de actividades -Informe (Registro fotográfico, planillas de asistencia) -Planilla de Seguridad - Hoja de vida y contrato

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

		actividades programadas por los demás contratistas o área de coordinación. - Diligenciamiento de formatos resolución 055 del 2018 que le corresponda - Realizar actividades físicas y de interacción social: deportes de equipo (fútbol, voleibol), clases grupales (baile, yoga), caminatas en grupo y/o juegos recreativos (Resolución 055 del 2018) - Realizar talleres cognitivos y productivos: Jardinería y Huertos: Actividades que conectan con la naturaleza y permiten cultivar alimentos propios. (Resolución 055 del 2018) - Realizar talleres recreativos y culturales: (danza (folclore, tango), música, tecnología, etc. (Resolución 055 del 2018) - Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia		
1.5	Prestación de servicio de un (1) persona para actividades de manualidades, Según Resolución 055 del 2018, con una vinculación laboral mediante contrato de prestación de servicios.	La Fundación contrato a la señora YENID YANID RODRIGUEZ VEGA identificada con cedula de ciudadanía N. 52.931.017 está vinculada con el contrato de prestación de servicios N. CPS-071-2026 y es la responsable de planificar manualidades que involucre la creatividad de los beneficiarios, así como de estimular sus motricidades para beneficios de los mismos, las actividades desarrollas son; . Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotográfico, planilla de seguridad y planillas de asistencia de actividades), en las fechas estipuladas por el área de coordinación.	CUMPLIÓ	-Entrega Cronograma de actividades -Informe (Registro fotográfico, planilla de asistencia de actividades) y -Planilla de Seguridad - hoja de vida y contrato

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

		. Apoyar en la recolección de planillas de alimentación y actividades . Diligenciamiento de formatos, Resolución 055 de 2018 que le corresponda . Realizar actividades físicas y de interacción social: deportes de equipo (fútbol, voleibol), clases grupales (baile, yoga), caminatas en grupo y/o juegos recreativos, etc. (Resolución 055 del 2018) . Realizar talleres cognitivos y productivos: (tejidos, bordados), huertos urbanos, cocina adaptada, carpintería, pintura y elaboración de productos artesanales, etc. (Resolución 055 del 2018) . Realizar talleres recreativos y culturales: (pintura, cerámica), literatura, tecnología, etc. (Resolución 055 del 2018) . Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia		
1.6	Prestación de servicio de dos (02) persona para Servicios Generales responsable del aseo de la infraestructura física y equipamiento del Centro Vida, Según Resolución 055 del 2018, con una vinculación laboral mediante contrato de prestación de servicios.	La fundación contrato a La auxiliar de servicios generales que proporcionan apoyo en diversas tareas y funciones de limpieza al área locativa para mantener el funcionamiento eficiente y organizado del Centro Vida. Para este cargo se contrató la señora ANGIE YULIETH GAITAN FERNANDES identificada con cedula de ciudadanía N. 1.193.316.301 y contrato de prestación de servicios N. CPS-67-2026 y la señora ROSANA JIMENEZ TIMOTE identificada con cedula de ciudadanía N. 40.091.609 con contrato de prestación de servicios N. CPS-072-2026, realizaron las siguientes actividades;	CUMPLIÓ	-Entrega Cronograma de actividades -Informe (Registro fotográfico) -Planilla de Seguridad - Hojas de vida y contratos

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

		Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotográfico y planilla de seguridad), en las fechas estipuladas por el área de coordinación. Lavado y desinfección de baños hombres y mujeres Desinfección de mesas y sillas y una vez por semana lavado y desinfección general de las mismas (viernes) Lavado y desinfección del salón principal de esparcimiento de los beneficiarios diario y sus alrededores Utilización de la indumentaria adecuada para sus actividades. Dar uso racional de los elementos suministrados por la Fundación y recesión de las mismas en óptimas condiciones Cumplir con los procedimientos y protocolos dispuestos en el Plan de Saneamiento y participar en reuniones dispuestas por la ingeniera de alimentos Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia		
1.7	Servicio de un (1) ingeniero de alimentos, Según Resolución 055 del 2018 con una vinculación laboral mediante contrato de prestación de servicios.	El operador contrato a La profesional VIVIANA ANDREA PARRA SUAREZ identificada con cedula de ciudadanía N. 1.006.458.715 cuenta con contrato de prestación de servicios N. CPS-073-2026 y se encarga de realizar las actividades descritas a continuación; Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotográfico, planilla de seguridad), en las fechas estipuladas por el área de coordinación. Actualizar y Capacitar sobre el Plan de Saneamiento Integral. (agua	CUMPLIÓ	-Entrega Cronograma de actividades -Informe (Registro fotográfico) -Planilla de Seguridad -hoja de vida y contrato

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

		potable, manejo de residuos y control de plagas). Diligenciamiento de formatos de Saneamiento según Resolución que le corresponda Verificar que los pedidos cumplan con los requerimientos en cuanto a calidad, cantidad y presentación. Verificar y dar Cumplimiento a la minuta estipulada o informar cuando se requiera realizar algún cambio o ajuste de la misma. Recibir vistas correspondientes a su área y entregar soportes correspondientes para el cumplimiento de las normas de calidad. Organizar y controlar el lavado y desinfección de tanques y demás espacios de almacenamiento de agua potable. Capacitar a las manipuladoras de alimentos y la auxiliar de servicios generales sobre las buenas prácticas de manufactura, higiene de alimentos y de áreas locativas, porcionado y servido de los alimentos, Aseo y desinfección de acuerdo a las necesidades previas del entorno. Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia		
2	ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL PREVENTIVA			
2.1	Servicios de un profesional en psicología Según Resolución 055 del 2018 con una vinculación laboral mediante contrato de prestación de servicios.	El operador contrato por medio del contrato de prestación de servicios N. CPS-074-2026 nos presta el servicio la profesional en psicología YAMILEY TORRES HURTADO identificada con cedula de ciudadanía N. 1.118.023.840, quien acompaña en el proceso social y personal a cada uno de los beneficiarios y las actividades generales que realiza son;	CUMPLIÓ	-Entrega Cronograma de actividades -Informe (Registro fotográfico, planilla de asistencia de actividades) y

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

		-Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotográfico, planilla de seguridad y planillas de asistencia de actividades), en las fechas estipuladas por el área de coordinación. -Diligenciamiento de formatos, Resolución 055 de 2018 que le corresponda -Apoyar con la recolección de planillas de alimentación y actividades -Taller de la risa o musicoterapia: Actividades para mejorar el estado de animo -Talleres, charlas y/o actividades físicas y de interacción social (Resolución 055/2018). -Realizar visitas a los beneficiarios que lo requieran dentro del horario de trabajo -Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia		-Planilla de Seguridad -hoja de vida y contrato
3	3. ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y REMISIÓN			
3.1	Servicio de un (1) auxiliar administrativo, con contrato de prestación de prestación de servicios.	El operador, la Fundación contrató a la auxiliar administrativa la Sra. TERESA PERDOMO ANTURI identificada con cedula de ciudadanía N. 40.758.175 de Florencia Caquetá con contrato de prestación de servicios N. CPS-066-2026, quien realizo las siguientes actividades en el área administrativa; -Entrega de informe mensual al área de coordinación, con soportes; registros fotográficos, planilla de seguridad social. -Apoyar con la recolección de planillas de alimentación y actividades	CUMPLIÓ	-Entrega Cronograma de actividades -Informe (Registro fotográfico) y -Planilla de Seguridad -Hoja de vida y contrato

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

		-Supervisar la entrega de alimentos a los beneficiarios e informar de cambios o ajustes de la minuta -Ejecutar las tareas y responsabilidades asignadas, asegurando el cumplimiento de procesos y procedimientos definidos por la Fundación -Apoyar en la planificación y seguimiento de las actividades, garantizando su alineación con las necesidades de los beneficiarios -Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia		
3.2	Servicio de dos (2) auxiliar de enfermería, Según Resolución 055 del 2018 con una vinculación laboral mediante contrato de prestación de servicios.	La fundación conto para la presentación de este primer informe de una auxiliar de Enfermería identificada con cedula de ciudadanía N. 40.092.819 con contrato de prestación de servicios N. CPS-075-2026 la cual realizo las siguientes actividades; -Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotográfico, planilla de seguridad y planillas de asistencia de actividades), en las fechas estipuladas por el área de coordinación. -Diligenciamiento de formatos, Resolución 055 de 2018 que le corresponda -Recolectar planillas de asistencia de actividades a cargo y alimentación de los usuarios -Registro de Toma de signos vitales (Temperatura corporal, Pulso, Frecuencia respiratoria, Presión arterial) -Apoyar a la distribución de alimentos a los beneficiarios (refrigerio y almuerzo)	CUMPLIÓ	-Entrega Cronograma de actividades -Informe (Registro fotográfico, planilla de asistencia de actividades) y -Planilla de Seguridad -Hoja de vida y contrato

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

		-Charla sobre primeros auxilios en el hogar: cómo actuar ante situaciones comunes talleres enfocados en el envejecimiento activo, la prevención de la fragilidad y el mantenimiento de la autonomía, estimulación cognitiva (memoria, lectura), formación en autocuidado y nuevas tecnologías para prevenir el aislamiento. -Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia		
3.3	Nutricionista encargada de realizar la Minuta Nutricional y visita de seguimiento de peso a los beneficiarios del centro vida	El operador contrato con contrato de prestación de servicios a la profesional JESSICA RINCON LOSADA identificada con cedula de ciudadanía N.1.094.919.245 es la nutricionista contratada por medio de contrato de prestación de servicios N. CPS-078-2026 y quien realiza las siguientes actividades; -Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotográfico), en las fechas estipuladas por el área de coordinación. -Revisar y diligenciar formatos que le correspondan al área de nutrición de acuerdo a la Resolución 055/2018 -Diseñar la Minuta Nutricional del programa Centro Vida. De acuerdo a la valoración inicial y a sugerencias de los Adultos mayores -Realizar visita educativa en el centro vida asignado para tratar tema de interés de acuerdo a su área con los beneficiarios	CUMPLIÓ	-Entrega Cronograma de actividades -Informe (Registro fotográfico) y -Cuenta de cobro -Hoja de vida y contrato
3.4	Servicio de un (1) técnico en gerontología, con una vinculación laboral	Para el cumplimiento de este ítem la fundación contrato por visitas de la señora técnica Profesional en esta área ANGELA ENCINALES ARDILA		-Entrega Cronograma de actividades

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

	mediante orden de prestación de servicios.	identificada con cedula de ciudadanía N. 40.769.485 de Florencia Caquetá, con contrato de prestación de servicios N. CPS-077-2026, quien por medio de visitas trabaja con los beneficiarios del programa acciones pedagógicas entorno a la salud mental trabajando ejercicios de memoria para los adultos mayores y capacitación al personal, sus actividades realizadas fueron; -Entrega de informes con sus respectivos soportes (registro fotográfico,), en las fechas estipuladas por el área de coordinación. -Realizar talleres dinámicos y de integración sobre tema de interés general acordes a las necesidades de los beneficiarios del centro vida -Brindar capacitación a los beneficiarios del centro vida sobre diversos documentos de interés de los adultos mayores (reglamento interno, manual del buen trato, resolución 055 del 2018) -Las demás que le sean asignadas por su jefe inmediato y que estén acordes con la naturaleza del cargo y la dependencia		-Informe (Registro fotográfico) y -Cuenta de cobro -Hoja de vida y contrato
4	FUNCIONAMIENTO Y DOTACIÓN DEL "CENTRO DE PROTECCION INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR"			
4.1	Servicio de transporte de beneficiarios desde su residencia hasta las instalaciones del programa Centro vida y transporte de alimentos para los beneficiarios que presenten problemas (2)	Para este ítem el operador conto con la prestación de servicio del señor JOSE DEL CARMEN ROJAS identificado con cedula de ciudadanía N. 96.328.243 del Paujil, quien se encarga de transportar ida y regreso de adultos con ciertas limitaciones y de comidas durante el periodo del convenio de asociación. Para este mes presto sus servicios de lunes a viernes desde el 23 de febrero al 31 de marzo de 2026.	CUMPLIÓ	Cuenta de cobro Registro fotográfico

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

5	ALIMENTACIÓN CICLO VITAL DE ACUERDO A MINUTAS ALIMENTARIAS REALIZADAS POR EL NUTRICIONISTA			
5.1	Suministro de refrigerios de lunes a viernes para 150 adultos mayores beneficiarios de Centro Vida el total de la porción servida en gramos superior a 555g	Para el cumplimiento de este ítem la nutricionista realiza 3 ciclos de desayunos, cada ciclo de menú cuenta con 5 menús realizados de acuerdo a las necesidades, gustos y exigencias de los adultos mayores. Por lo que el total de los menús son 15 los cuales se repiten una vez finalizado el último ciclo.	CUMPLIÓ	Se entregan 3 ciclos con 15 menús.
5.2	Suministro de raciones tipo almuerzo de lunes a viernes para 150 adultos mayores beneficiarios de Centro Vida el total de la porción servida en gramos superior a 320g	Para el cumplimiento de este ítem la nutricionista realiza 3 ciclos de desayunos, cada ciclo de menú cuenta con 5 menús realizados de acuerdo a las necesidades, gustos y exigencias de los adultos mayores. Por lo que el total de los menús son 15 los cuales se repiten una vez finalizado el último ciclo.	CUMPLIÓ	Se entregan 3 ciclos con 15 menús.
	APORTE FUNDACION			
1	Servicios públicos	La fundación cumplió con este ítem, con el pago de recibos de energía, agua, gas e internet cumpliendo a cabalidad con las obligaciones del aporte de la fundación.	CUMPLIÓ	Se anexa certificado de cumplimiento
2	Dotación de botiquín: (1) frascos de Alcohol Antiséptico con Glicerinapor 1000 ml, (2) cajas de Guantes x 100 unidades, (2) cajas de tapabocas Un (1) rollo de Esparadrapo de 4x 5 yardas, 1 Isodine solución por 500 ml, Isodine espuma por 500 ml, (1) tijeras de enfermería, un (1) paquete de algodón y demás elementos que lo requieran.	Se hace entrega en las instalaciones del centro vida a las auxiliares de enfermería elementos de enfermería de acuerdo a las necesidades de los beneficiarios, tales como; ➢ Tirillas de glucometría ➢ Jeringas ➢ Esparadrapo ➢ Agua oxigenada ➢ Jabón quirúrgico ➢ Tapabocas ➢ Alcohol ➢ Guantes ➢ Pilas para la pesa ➢ Tijera especial de enfermería	CUMPLIÓ	Se anexa registro fotográfico y certificación

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

3	Materiales de manualidades, fomi, temperas, colores, cartulina, pinceles, cintas decorativas y demás elementos de manualidades y papelería resmas, lapiceros, tinta de impresora, grapadora, cocedoras, carpetas y demás personal para la realización de sus actividades	Se cumple el ítem proporcionando materiales para uso del centro vida y de la oficina principal de acuerdo a necesidades propias del convenio, tales como; ➢ Colores ➢ Escarcha ➢ Cartulinas de colores pliego ➢ Cartulina de colores por octavos PAQ *50 ➢ Marcadores ➢ Ganchos ➢ Papel crepe ➢ Palillos de helado y de pinchos ➢ Colbon de litro ➢ Papel crepe ➢ Papel seda ➢ Caja de lapicero negro ➢ Caja de lápiz ➢ Tijeras grandes ➢ Azetas tamaño carta ➢ Resma ➢ Foami por octavos ➢ Cartón paja paquete *100 ➢ Cosedora ➢ Engrapadora ➢ Ganchos de cosedora ➢ Blok iris ➢ Ojos ➢ Pinceles ➢ Sacapuntas ➢ Globos	CUMPLIÓ	Se anexa registro fotográfico Certificado
7	Celebración especial sobre la conmemoración del día de la mujer en la población beneficiaria del centro vida, en	Se cumplió este ítem de acuerdo a lo especificado en el convenio. La celebración se realizó el día 06 de marzo 2026 y se organizó con globos, se dio regalos, tortas, detalles, reconocimientos, personal	CUMPLIO	Informe Registro fotográfico

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

	donde se incluirá; decoración, comida especial, talleres, juegos, rifas, reconocimientos y demás según sugerencias previas del supervisor y veedores del centro vida.	de la Alcaldía acompañaron en la celebración y se exaltaron a todas las mujeres del centro vida y acompañantes.		

*Cuadro diligenciado por El Contratista y por Supervisor

1. ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR	% DE EJECUCION
TOTAL, DE CONVENIO	$ 308.185.383,00	
APORTE MUNICIPIO	$ 292.812.716	
APORTE FUNDACION	$ 15.372.667	
ANTICIPO 30%	$87.843.815	
PRIMER INFORME		
ACTIVIDADES Y PERSONAL DIAS DE FEBRERO Y MES DE MARZO 2026, TOTAL A COBRAR FACT N.	$ 175.004.431	60%
AMORTIZAR 30% DEL VALOR DE LA FACT	$ 52.501.329	
SALDO A GIRAR POR EL MUNICIPIO DIAS FEBRERO Y MES MARZO 2026	$ 122.503.101	

37 DIAS		
36	DIAS PERSONAL	DEL LUNES 23 DE FEBRERO AL MARTES 31 DE MARZO 2026
27	DIAS ALIMENTACION	

2. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DE LA PERSONA JURIDICA.

NO APLICA

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

**Cuadro diligenciado por el supervisor*

3. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DE LA NATURAL/JURIDICA EN UN EVENTUAL INCUMPLIMIENTO DEFICIENTE O DESARROLLO A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

**Cuadro diligenciado por el contratista*

NO APLICA

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL ESAL:

ASEGURADORA	PERIODO DE PAGO *MES/AÑO*	FECHA DE PAGO *AÑO/MES/DÍA*	No PLANILLA	VALOR
SALUD: SANITAS S.A.	Febrero 2026	2026/02/18	6007836791	$ 70,100
RIESGOS: POSITIVA	Febrero 2026	2026/02/18	6007836791	$ 9,200
CCF: COMFACA	Febrero 2026	2026/02/18	6007836791	$ 70,100
SUB TOTAL, APORTES A SEGURIDAD SOCIAL				$ 149,400
SALUD: SANITAS S.A.	Marzo 2026	2026/03/25	6007884850	$ 70,100
RIESGOS: POSITIVA	Marzo 2026	2026/03/25	6007884850	$ 9,200
CCF: COMFACA	Marzo 2026	2026/03/25	6007884850	$ 70,100
SUB TOTAL, APORTES A SEGURIDAD SOCIAL				$ 149,400
TOTAL, APORTES A SEGURIDAD SOCIAL				$ 298,800

Certifico que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión, ARL, caja de compensación familiar y parafiscales, según planilla No. 6007836791 mes de febrero de 2026 y planilla No. 6007884850 mes de marzo de 2026 de conformidad con las normas 789 de 2002 y las vigentes, documento que revisé con originales.

SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL:

NO.	N.CC	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	N. PLANILLA	SUELDO
1	1.119.210.748	COORDINADORA	YESSICA VIVIANA CORTES LOPEZ	4644801047 y 4648152406	$3.583.920
2	40.758.175	AUX. ADMINISTRATIVA	TERESA PERDOMO ANTURI	4648122558 y 4648122566	$3.433.396
3	40.092.143	MANIPULADORA DE ALIM.	LIDA INES CALDERON MONROY	4648135749 y 4648136125	$3.335.733,60
4	55.177.199	MANIPULADORA DE ALIM.	LUZ DARY YASNO FELANTANA	4648122574 y 4648122582	$3.335.733,60
5	1.118.025.024	MANTENIMIENTO	ANDERSON GIOVANNY RONDON	4648127835 y 4648127983	$3.335.734

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

6	1.118.021.109	RECREACIONISTA	EDWIN DAVIAN MARTINEZ MONJE	9499895403 y 9501677719	$3.433.844
7	52.931.017	MANUALIDADES	YENID YANID RODRIGUEZ VEGA	4648126367 y 4648126545	$3.433.844
8	40.091.609	AUX. DE SERVICIOS GENERALES	ROSANA JIMENEZ TOMITE	4648122604 y 4648122620	$3.335.733.60
9	1.193.316.301	AUX. DE SERVICIOS GENERALES	ANGIE YULIETH GAITAN FERNANCDEZ	4648141651 y 4648142060	$3.335.733.60
10	1.117.523.179	INGENIERA DE ALIMENTOS	VIVIANA ANDREA PARRA SUAREZ	4644716372 y 4646925025	$3.826.283
11	1.118.024.919	PSICOLOGA	YAMILEY TORRES HURTADO	4648174442 y 4646168828	$3.826.283
12	40.092.819	AUX. DE ENFERMERIA	YANEDY NIVIA DELGADO	4648274471 y 4648274668	$3.433.395.60
13	1.094.219.245	NUTRICIONISTA	JESSICA RINCON LOSADA	CUENTA DE COBRO	$1.941.290
14	40.769.485	TECNICO EN GERONTOLOGIA	ANGELA ENCINALES ARDILA	CUENTA DE COBRO	$1.975.039

5. RIESGOS EN LOS MANEJOS DE LOS RECURSOS:

N/A

**Cuadro diligenciado por el supervisor*

6. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI – NO** (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

NO

**Cuadro diligenciado por el supervisor*

7. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

Entrega parcial del primer (01) informe de actividades, pagos de seguridad social, cuenta de cobro, certificado de pago de parafiscales.

**Cuadro diligenciado por el supervisor*

8. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERÍODO?

Primer Pago Correspondiente al 60%

INFORME DE SUPERVISIÓN			
Informe No. 01	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. CNV-002-2026		
Fecha de Informe	27 DE MARZO DEL 2025	No. CNV-002-2026	DEL 20 DE FEBRERO DE 2026

Cuadro diligenciado por el supervisor

9. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DE ACUERDO CON LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

N/A

Cuadro diligenciado por el supervisor

10. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

El Contratista, se encuentra al día en sus pagos por seguridad social y parafiscal durante los meses de febrero y marzo de 2026.

Cuadro diligenciado por el supervisor

Fecha de elaboración: Viernes 27 de marzo de 2026

SUPERVISOR:
Sandra Lorena Pulido Benitez
SANDRA LORENA PULIDO BENITEZ 40.740.157 de El Paujil Caquetá